REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 5 abr. 2019
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715	021 248 7000/0981 205 210	licitaciones@comtel.com.py
NUCLEO S.A.	80017437	2199216/972606562	gobierno@personal.com.py
PLANET S.A.	80014227	615999/0981-995999	administracion@pla.net.py
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	80000519	6189000/981584122	gobierno@tigo.com.py
BIOS GROUP SRL	80025189	224.071	caquino@biosgroup.com.py
TE. SAM. PARAGUAY SA	80019193	214-444/0982-496067	smendieta@tesacom.net

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Plurianual: 2019,2020,2021
N° de PAC - ID: 358016
Objeto de Gasto: 260
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2019,2020,2021
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 09-04-2019 13:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: MSPYBS 2DO. PISO DEPTO. COMPRAS MENORES
Contacto: Jefe Departamento de Compras Menores - C.P. Carlos Torres Decoud
Teléfono: 204-601/3
Dirección de mail donde se debe consultar: carlosdecoud@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 26-04-2019 09:50
Fecha y hora de apertura de ofertas: 26-04-2019 10:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MSPYBS 2DO. PISO DEPTO. COMPRAS MENORES

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
16-04-2019	adenda_02_1555435219239.pdf
09-04-2019	adenda_01_1554502313021.pdf